

OPERATIVOS DE CONTROL DE CONDICIONES DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS

Los Operativos de control tienen por objetivo verificar el cumplimiento de las condiciones de riesgo de incendio en locales por solicitud de las autoridades competentes.

La inspección realizada en el operativo de control no sustituye a la realizada para la obtención de la LUAE o del permiso de funcionamiento.

El CB-DMQ participará únicamente en operativos de control en los que se verifiquen condiciones de seguridad contra incendios.